

**MATERIA**

ECOLOGÍA ANTROPOLÓGICA 2023

**FACULTAD**

ARQUITECTURA

**CARRERA**

LICENCIATURA EN GESTIÓN AMBIENTAL

**SEDE**

SAN JUAN

**UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS**

PRIMER SEMESTRE -1 AÑO

**AREA DE FORMACIÓN**

FORMACIÓN GENERAL E INTERDISCIPLINARIA

**TURNO**

MAÑANA

**CARGA HORARIA**

CARGAS TOTALES	HORAS TEÓRICAS	HORAS PRACTICAS
27	20	7

**EQUIPO DOCENTE**

PROFESOR TITULAR: LIC. AGUADO SILVIA

**ASIGNATURAS CORRELATIVAS PREVIAS**

SOCIOLOGÍA

**ASIGNATURAS CORRELATIVAS POSTERIORES**

SIN CORRELATIVIDADES POSTERIORES

**FUNDAMENTOS**

Toda ciencia que se precie de tal, reclama una estructura de saberes y conocimientos válidos, tanto metodológicamente adquiridos como una base conceptual propia mas allá de una comunidad de disciplinas con las cuales interactúa. La ciencia ecológica ha logrado imponerse en Instituciones Académicas y Políticas, convirtiéndose en un tema prioritario dentro de la agenda política de los distintos gobiernos. En base a ello, el presente programa ha sustentado la posibilidad del conocimiento científico de las Ciencias Ambientales y su riqueza de producción y creación de conocimientos para y

con otras disciplinas. Por ello, el estudio de la Ecología Antropológica en las Ciencias Ambientales, es un desafío para el futuro Licenciado en Gestión Ambiental, para lograr comprender el estudio científico de las relaciones entre el Homo Sapiens y otros componentes del ecosistema del cual forma parte y así lograr identificar, diseñar alternativas para mejorar las condiciones de vida de las poblaciones humanas en relación con el medio ambiente.

## OBJETIVOS POR COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS GENERALES

\* Conocer y analizar las diferentes miradas antropológicas que permitan entender la estructura y complejidad de las Ciencias Ambientales

**OBJETIVOS COGNITIVOS :** Que los alumnos puedan

- \* Conocer y analizar las distintas miradas antropológicas.
- \* Comprender el Enfoque Holístico Antropológico
- \* Evaluar la relación entre Antropología Política y contexto socio-económico
- \* Analizar e interpretar el Enfoque Ecológico-antropológico
- \* Conocer el objeto de estudio de la Antropología y su relación con la estructura socio- cultural

**OBJETIVOS PROCEDIMENTALES :** Que los alumnos puedan desarrollar habilidades intelectuales y psicomotrices que le permitan

- \* Analizar críticamente la relación del hombre con su medio social, económico y cultural a partir de las distintas teorías antropocéntricas
- \* Vincular la Antropología Política con el contexto social y cultural
- \* Potenciar una mirada del Enfoque Ecológico-Antropocéntrico sobre el Arte

### OBJETIVOS ACTITUDINALES:

\* Reflexionar y poner en práctica actitudes acordes a las responsabilidades profesional del gestor ambiental en marco de las Ciencias Ambientales .

## CONTENIDOS

### 1- EL ESTUDIO DEL HOMBRE EN RELACIÓN CON SU MEDIO

1.1 **Antropología:** Conceptualización. Objeto de estudio. Divisiones de la Antropología. Antropología y Ciencias. Principales áreas de aplicación. Modelo Antropológico Clásico. Modelo Antropológico Contemporáneo.

1.2 **Cultura:** Conceptualización. Cultura ideal vs cultura real. Normas culturales. Enfoque Cultural Antropológico.

### BIBLIOGRAFÍA

- Espina Barrio, Ángel B. *“Manual de Antropología Cultural”*, Ed. ABYA-YALA, 1996, Ecuador.
- Lischetti Mirta (Compiladora). *“Antropología”*. Buenos Aires. Eudeba, 1987.

## **2- ENFOQUE HOLÍSTICO ANTROPOLÓGICO**

2.1 **Holística:** Conceptualización. Etapas del Pensamiento Holístico. Holística y Sistemas. Holística de la Antropología Cultural. **BIBLIOGRAFÍA**

· [Marcos Fidel Barrera Morales sypal@cantv.net](mailto:Marcos.Fidel.Barrera.Morales@sypal.cantv.net)

· O'Higgins – Ino Rossi. "Teoría de la Cultura y Métodos Antropológica".

Anagrama.

· [www.bantaba.ehu.es/ext/SES\\_2\\_CONTENIDOS\\_2.2\\_La\\_mirada\\_de\\_la\\_Antropologia.pdf](http://www.bantaba.ehu.es/ext/SES_2_CONTENIDOS_2.2_La_mirada_de_la_Antropologia.pdf)

· <https://cienciasantropologicasblog.wordpress.com/2017/11/05/por-que-la-antropologia-es-una-ciencia-holistica/>

· [Gerardo Morales García "El paradigma Ecológico-Holístico de Fritjof Capra" http://formacion-integral.com.ar/website/?p=500](http://formacion-integral.com.ar/website/?p=500)

## **3- TEORÍAS ANTROPOLÓGICAS**

3.1 **Distintas miradas antropológicas:** Evolucionismo. Particularismo Histórico. Funcionalismo. Estructuralismo. Antropología Política. Antropología urbana.

3.2 **Enfoque ecológico-antropológico del desarrollo integral. Abordaje antropológico del desarrollo. Ética Ecológica Antropocéntrica. Perspectiva Ecológica.**

### **BIBLIOGRAFÍA**

· Juan Carlos López López (2007) "*Teorías Antropológicas*". Universidad Autónoma de Chiapas. Facultad de Ciencias Sociales.

· Espina Barrios, Ángel B. "*Manual de Antropología Cultural*", Ed. ABYA-YALA, 1996, Ecuador.

· Santamarina Campos, Beatriz (2008) "Antropología y medio ambiente. revisión de una tradición y nuevas perspectivas de análisis en la problemática ecológica". Redalyc.org. Revista de Antropología Iberoamericana, vol 3, num.2. mayo –agosto, 2008.

· Arturo Escobar (1999) "Antropología y Desarrollo". MAGUARE, N°14.

· Evelyn Afanador Mejías (2013). "*Éticas Ecológicas y Ambientales. Salud y Educación Ambiental*". Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Filosofía.

· Gonzalo Melgar del Corral (2017). "Aportaciones de Antropología al estudio de la relación hombre-medio y la producción agrícola" En: UNIVERSITAS, Revista de Ciencias Sociales y Humanas.

## **4- ANTROPOLOGIA POLITICA**

4.1 **Estructura- valores y comparación de la Antropología Política.**

4.2 **Política, Trabajo político y clientelismo.**

4.3 **Política, Estado y Burocracia. Perspectiva política y ecología.**

### **BIBLIOGRAFÍA**

· Radcliffe –Brown, A.R 1974 (1952) "Sobre las relaciones burlescas". EN: Estructura y función de la sociedad primitiva. Península, Barcelona.

· Evans-Pritchard, E.E 1997 (1940). Las Nuer. Editorial ANAGRAMA, Barcelona. (Selección de páginas de capítulo 4 y 5).

· Balbi, F.A 1995 "La distinción Jural-Doméstico en los albores de la Antropología Política". EN: A.A.V.V. La Antropología Política en Perspectiva, fichas de cátedra. FFyL-UBA, Buenos Aires.

- Vommaro, G y J Quirós (2011) “Usted vino por su propia decisión”: repensar el clientelismo en clave etnográfica. Desacatos, 36.
- Palmeira, M. (2003) “Política, facciones y voto”. EN: A, Rosato y F.A Balbi (eds). Representaciones sociales y procesos políticos. Estudio desde la antropología social. Antropofagia –IDES, Buenos Aires, pp 31-44.
- Boilvin, M (2011): “Clientelismo y Patronazgo. Desarrollo histórico de ambos conceptos en la teoría antropológica y su discusión actual” Fichas de cátedra. FFyL-UBA, Buenos Aires.
- Zenobi, Diego (2014). “Las víctimas frente al estado” y “Familiares y sobrevivientes movilizados” (Cap 1 y 2) EN: Familia, política y emociones. Las víctimas de cromañón entre el movimiento y el Estado. Ed, Antropofagia, Buenos Aires.
- Santamarina Campos, Beatriz (2008) “Antropología y medio ambiente. revisión de una tradición y nuevas perspectivas de análisis en la problemática ecológica”. Redalyc.org. revista de Antropología Iberoamericana, vol 3, num.2. mayo –agosto, 2008.

## **5- ENFOQUES ECOLÓGICO-ANTROPOLÓGICO SOBRE EL ARTE**

### **5.1 Arte ecológico. Arte público. Relación de arte público y ecología. Historia del arte público desde el enfoque ecológico.**

#### BIBLIOGRAFÍA

- Nuria Sánchez León (2013) “Arte público del Enfoque Ecológico. Análisis de resultados según Suzanne Lacy. Universitat politecnica de Valencia. Facultad de Bellas Artes.

#### **ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS**

CLASES TEÓRICAS CLASES PRÁCTICAS

RECURSOS TÉCNICOS

#### **REGULARIDAD**

La regularidad se obtendrá mediante la asistencia al 80 % de las clases teóricas junto con la asistencia y aprobación del 100 % de las clases prácticas y evaluación final con un puntaje superior al 60 %.

El alumno podrá acceder a la recuperación del parcial.

#### **EVALUACIÓN Y REGULARIDAD**

**CONTINUA:** Por medio de actividades y ejercicios en clase. Se evaluará la participación activa de los estudiantes durante el desarrollo de la cátedra

**PRÁCTICOS:** Se aprueban con el 80 % de asistencia y elaboración individual de Trabajos prácticos por unidad.

**REGULARIDAD:** Aprobación de parcial integrativo.

**FINAL:** Evaluación en mesa final con programa de contenidos abierto.